



Firmado digitalmente por:
REGALADO TAMAYO Raul FAU
20131378844 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/03/2021 08:29:21-0500

Resolución Ministerial

N° 224 -2021-MTC/01

Lima, 15 MAR. 2021

VISTOS: El Informe N° 031-2021-MTC/05.01 de la Oficina de Articulación Intergubernamental de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto; y el Informe N° 0104-2021-MTC/11.01 de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 297-2019-MTC/01, establece que los Centros Desconcentrados Territoriales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (CDT-MTC), están a cargo de un Coordinador Territorial; y dependen funcionalmente de la Oficina de Articulación Intergubernamental de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la que es responsable de administrar, conducir y supervisar su gestión y funcionamiento;

Que, mediante el Informe N° 031-2021-MTC/05.01 la Oficina de Articulación Intergubernamental de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto, propone la designación de un Coordinador Territorial para el CDT – MTC en la Región Huánuco;

Que, al respecto, mediante Informe N° 0104-2021-MTC/11.01, la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, señala que la coordinadora territorial propuesta mediante el Informe N° 031-2021-MTC/05.01, cumple con los requisitos mínimos exigidos para el cargo previstos en el Manual de Clasificador de Cargos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 023-2019 MTC/01;

Que, en tal sentido, es pertinente designar a la Coordinadora Territorial propuesta por la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto para el CDT – MTC en la Región Huánuco;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; la Resolución Ministerial N° 297-2019-MTC/01 y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 0785-2020-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora Rocío del Carmen López Tucto como Coordinadora Territorial del Centro Desconcentrado Territorial de la Región Huánuco del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



EDUARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones



Firmado digitalmente por:
ALCANTARA LINO Nedy
Margot FAU 20131379944 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/03/2021 09:35:16-0500